



PROGRAMA EN MÉXICO DE APOYO PARA LAS FACULTADES DE DERECHO Y COLEGIOS DE ABOGADOS

ABA ROLI México **Iniciativa Para el Estado de Derecho** ***Del American Bar Association*** **(Colegio de Abogados de EE.UU.)**

® Todos los derechos reservados.

Autorización para su reproducción y distribución podría otorgarse previa solicitud escrita.



LA ÉTICA PROFESIONAL EN EL NUEVO SISTEMA PENAL

**“CURSO EN TÉCNICAS BÁSICAS PARA EL
LITIGIO ORAL PENAL”**

**Pachuca, Hidalgo
Del 25 al 29 de agosto de 2015.**



ÉTICA

- ▶ Importancia de enseñar ética
 - No es ciencia
 - Nuevo marco de referencia
 - Para enfrentar cuestiones que se pueden presentar desde el primer día
 - Peligro si uno no sabe, y más si uno no sabe que no lo sabe
 - Saber reconocer dónde se presentan cuestiones – instintos



ÉTICA

▶ Roles

- Defensor – defender a todos, incluyendo a los aparentemente “culpables”.
- Fiscal – perseguir, acusar pero siempre haciendo justicia.
- Juez – imparcialidad, hacer cumplir la ley.

▶ Deberes que a veces entran en conflicto

- Sistema: proteger a inocentes vs condenar a culpables
- Abogado: lealtad para el cliente vs no presentar pruebas falsas



ÉTICA

- ▶ **Como defensor:**
 - El cliente nos confiesa.
 - El cliente quiere cambiar su testimonio.
 - El cliente dice que no lo hizo, pero quiere declararse culpable.
- ▶ **Como fiscal:**
 - La víctima quiere cambiar su testimonio.
 - Usted tiene dudas acerca del caso.



ÉTICA

▶ Como juez:

- El acusado se declara culpable, pero usted duda sobre su capacidad de entender.
- Se presenta un acuerdo, pero le parece injusto.
 - ¿Demasiado blando?
 - ¿Demasiado duro?



EJEMPLO

- ▶ **Caso #1 – Acusación a Paulino Neutrón por homicidio culposo**

¿A qué dilemas éticos se podría enfrentar la defensa y la fiscalía?



▶ Defensores:

- El cliente admite, en conversaciones privadas, que sabía muy bien que cerca de la bahía podían encontrarse arenales. Pero como no toleraba más a los pasajeros hizo encajar el yate a alta velocidad. ¿Qué hacemos?
- En entrevistas a compañeros de trabajo de Paulino, la mayoría afirman que a él le gusta beber durante el trabajo. ¿Qué hacemos?



- ▶ Hay un testigo, el Perito Janitcio Pelae, que dirá que el análisis de alcoholemia efectuado a Paulino dio como resultado 0.0gr de alcohol en sangre. Hemos confirmado con otros testigos, Roberta y el Capitan Piedra, que Paulino había estado tomando durante la tarde, y se encontraba ebrio. ¿Qué hacemos?
- ▶ El mismo testigo, Janitcio Pelae, nos dice que el cliente le ha pagado por su testimonio y para falsear el análisis.



► Fiscales:

- Descubrimos que Roberta afirma que Paulino advirtió en más de 10 oportunidades a Alejandro de que se pusiera el chaleco salvavidas y se ponga al resguardo cuando la embarcación levante velocidad durante el camino. ¿Qué hacemos?
- Roberta afirma que Paulino le respondió que no quería acercarse a la bahía por miedo a encallar en un arenal pero omitió decirlo en la declaración. ¿Qué hacemos?



FIN

Muchas Gracias



PROGRAMA EN MÉXICO DE APOYO PARA LAS FACULTADES DE DERECHO Y COLEGIOS DE ABOGADOS.

ABA ROLI México **Iniciativa Para el Estado de Derecho** **del *American Bar Association*** **(Colegio de Abogados de EE.UU.)**

Hamburgo 206 – 502
Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600
Tel y Fax.: (55) 5207-2561
www.abaroli.mx

Alonso González Villalobos alonso@abaroli.mx
Bertha Alcalde Luján bertha@abaroli.mx
María José Peláez Barrera mariajose@abaroli.com